



De las sangrientas luchas en las calles de la capital

Avila.—Por varios milicianos rojos pasados a las filas nacionales, se conocen detalles de las últimas luchas libradas en las calles de Madrid, entre grupos partidarios de la rendición de la capital y los que quieren seguir la defensa inútil.

La pretendida legalidad del que se titula todavía Gobierno de Valencia

Salamanca.—No podemos olvidar en la España auténtica que Azaña es poeta, que Margarita Nelken es también poeta, que Luis de Tapia pulsa la lira y que presiguen igualmente de poeta el egregio Bruno Alonso; por eso queremos regalarles el oído con unos versos de un poema inmortal de nuestro siglo de oro:

en el caso del representante de Bélgica? ¿Es legítimo y constitucional el Poder que en Madrid asesinó en la Moncloa y en los Altos de Mades y en la Ciudad Universitaria a miles de ciudadanos, sin formación de proceso? ¿Es legal, legítimo y ético el Gobierno que a los pobres prisioneros asesinados los llevaba a la casa de fieras del Retiro y sus despojos, todavía calientes, eran arrojados a las jaulas para que los devoraran?

Madrinas de guerra

Las solicitan: Soldado Manuel L. Cabanas. Estación-radio C. C. 10. Sector Vanguardia. Los sargentos Segundo Dobacifio, Antonio López y el cabo José Gestal. Regimiento Infantería número 35. Zamora. El soldado Antonio Hermida Rodríguez. Hospital de la Maternidad de Lugo. El soldado Jesús Darriba López. Regimiento de Montaña de Simancas número 40. Los artilleros Gonzalo Fernández Durán, Higinio Fole Cordero, Luis Arias Díaz y José Cotos Blanco. Regimiento de Costa número 2, Ferrol. Los soldados de Intendencia Manuel Arias, Vicente Rodríguez García y Ricardo Lozano. Aerodromo de Getafe. El sargento Maximino García González, los cabos Bernardino Posada Rodríguez, Gregorio Seijas Barreira y Emiliano de la Peña García, y los soldados Benjamín Rodríguez González, Antonio Lorenzo Vidal, Antonio López García, Antonio Corujo Luaces, Gerardo Pillado, Belarmino Martínez, Germán Fernández Vidal, Francisco Pernas Seco, Celestino Rodríguez, Ángel López Abel y Gumersindo Chao, y el corneta Francisco López Polguera. Regimiento Infantería de Bailén Logroño. El cabo de Artillería José Anello Ares y José Coca Hernández y los artilleros Alfredo Anello Ares y Francisco Coca Hernández. Regimiento de Costa número 2, Ferrol. El cabo Arsenio Pérez Vidal. Artillería ligera número 15. Los artilleros Odilo Pérez García, Julio Fernández Otero, Luis Trascans Insúa, Enrique Trabada Conde y José Soto Arias. Artillería de Costa número 2, Ferrol. Los soldados Tomás González y José Rodríguez. Regimiento Zaragoza número 30. Batallón del comandante Manso. Los sargentos Alfredo Ferreiro y Sergio Riveiro. Regimiento de Mérida. Ferrol. El cabo Guillermo Iglesias y los soldados José Prado García, José Real, José Pedreira y José Carreira. Regimiento Mérida. Ferrol. El cabo David Abaira. Regimiento de Mérida. Ferrol. El cabo José Fente Diéguez y el soldado Jesús Fente Diéguez. Regimiento de Zaragoza número 30. Lugo. Los falangistas Inocencio Alvarez, Juan Ignacio Núñez, José Moreno y Román Cenamor. Destructor "Velasco". El marinero Alfonso Vilarinho. Destructor "Velasco". Los soldados de Aviación Marco Antonio, Sirvando García y Cristóbal Gómez. Aerodromo de Getafe. Los soldados Leopoldo Moreno, Antonio Haro. Batallón de Cazadores de Ceuta número 7. Los sargentos Luis Prado López y Baldomero Belmonte Rey. Tercer Batallón del Regimiento de Infantería Zaragoza número 30. Lugo. Los alféreces Manuel Losada y Luis Bernal Martínez. Tabor de Regulares de Tetuán número 1. Los cabos Juan González Borja, Elías Vázquez Novoa, Julián Ramos, Teodoro Saá y Severino Gómez, y los soldados Antonio Rodríguez Vázquez, Jesús Bermúdez, José Novoa, Manuel Rodríguez, Manuel Cruz y Avevino de Labrador. Regimiento de Infantería Zaragoza número 3. O Lugo. El sargento Manuel Arza González y los soldados José Caneda, José Ramos, José Agua, Eusebio Travieso y Anuncio González Pérez. Regimiento de Infantería número 20. Los soldados de Sanidad Militar Avevino Pena Gómez, Adolfo Fol Legaspi, Enrique López Vila y Antonio Collazo Fontana. Cuarto Grupo de Sanidad Militar. El cabo José Soto Cereijo y los soldados Dositeo Castro, Daniel Castro, Eugenio Pacios, Manuel Amigo, Jesús Barrio y Daniel Riquera. Regimiento Infantería de Mérida número 35.

La revolución española vista de América

EL TRABAJO

El nuevo Gobierno exige de los ciudadanos todos que intensifiquen las tareas del trabajo. El general Franco ha declarado que hay en España una condición especial que significará mayor libertad para el planeamiento y evolución de los intereses económicos, pues que España es, en mucho, una nación que se basta a sí misma y no sufre escasez de alimentos. Ha anunciado, también, el jefe del nuevo Estado, que procederá a una reorganización general, pues no olvida que si bien hay regiones españolas que ofrecen condiciones ideales para el desenvolvimiento de la industria y la agricultura, hay otras que están en situación difícil. "Ningún trabajo, ningún sacrificio, ningún esfuerzo laborioso—dice el señor Hitler—será demasiado grande para proteger a la nación contra el peligro de la miseria". En Francia, el señor Blum acaba de manifestar: "Se temía el despojo y el saqueo. Los trabajadores nos han dado su confianza. Estamos orgullosos de la colaboración que nos han prestado. ¿Por qué han de rehusarnos los dueños de las masas ahorrativas y los tenedores de capitales? No tenemos otro objeto que el bien público".

En cambio, los andaluces, los valencianos y los vascos emigrantes, se arraigan en el campo, se hacen colonos o chacareros y miran con confianza el porvenir, haciéndose a la vuelta de unos años, felices propietarios de la tierra que cultivan. "El trabajo! Renán decía que "nada como el trabajo para infundir amor a la vida". Para Francisco de Sales "no saber soportar la pobreza es algo vergonzoso; pero no saberla alejar gracias al trabajo, es más vergonzoso todavía". "Si velas por tu gloria—añade Epicteto—te llamaré ambicioso; si para allegar dinero te llamaré interesado; pero si velas para cultivar y formar tu razón, y para acostumbrarte a obedecer a la Naturaleza y a cumplir tus deberes, entonces solamente te llamaré laborioso, por que este es el único trabajo digno del hombre". "¿Qué es pues el trabajo? La satisfacción más noble que experimenta el individuo en todas las etapas de su vida y bajo todas las aplicaciones de sus facultades físicas y psíquicas. El trabajo útil, intensivo y bien ordenado no mata a nadie; pero la precipitación, la premura en hacer en una hora lo que exige dos, es causa de infelicidad, porque el gozo deja de serlo cuando no está convenientemente regulado. Decimos "gozo" por que lo es para el hombre digno y activo; para el perezoso, es un sacrificio. El trabajo es un deber, una obligación que se impone por una ley natural y cuyo cumplimiento lo llevamos nitidamente reflejado al realizar obra útil para uno mismo y para la humanidad, beneficiando el presente y modelando el futuro. Los griegos decían que "los dioses nos entregan todos los dones a cambio de nuestro trabajo". Y es que el trabajo ennoblece y dignifica al hombre y la mujer, y es fuente de progreso y adelanto de los pueblos. Mussolini dice: "El trabajo, es la cosa más sublime, más solemne, más religiosa de la vida". Antes se necesitaban jornadas agobiadoras para producir. Hoy, con la técnica moderna, basta una vuelta de manivela. Es el resultado de la victoria del hombre sobre el medio físico-biológico del porvenir será una lucha superior, síntesis sublime de la materia y el espíritu. Trabajo y solidaridad son los dos grandes preceptos de la nueva moral que implantará el Gobierno Nacionalista de España. Se ha dicho ya que quien no trabaja, pudiendo física y mentalmente hacerlo, es un triste parásito, un zángano de la colmena social, cuyos órganos y funciones más altas se atrofian. Trabajando se alcanzará la salud y bien de todos, aboliendo la miseria, sucia y fea, y el privilegio, tradicional o advenedizo que es humillante, desarrollándose individualmente toda la potencia que cada ser humano lleva en sí. El nuevo Estado español quiere

paz en el trabajo solidario y lucha abierta contra todo lo que signifique opresión y despojo del hombre. Por eso es Gobierno de justicia social contra el viejo, injusto, mudo de tentativas demagógicas. Por eso es revolucionario, nacionalista. Bajo su influencia ha de culcarse a la juventud el retorno al trabajo, el amor a la tierra, el fruto de tantos frutos y bendiciones.

Buenos Aires, Enero de 1937. Alfonso DIAZ

LA MEJOR PRODUCCION NACIONAL SE ESTRENA

HOY en CINE ESPAÑOL AVENTURA ORIENTAL

La más divertida farsa cómica escrita por ANTONIO PASO para el popular actor

Casimiro Ortas

música del maestro

Pablo Luna

Números de gran fuerza musical, intervienen la bailarina Reyes Castizo.

(LA YANQUE) cantador de estilo

GUERRITA

A las 5'30 y 10'30, BUTACA

1 pts.

A las 7'30, BUTACA

1'50

A las 3'30—INFANTIL

Alma de acero CHARLOT MALEANTE

Gran Café-Bar Mercantil Palacio del espectáculo HOY, gran EXITO de la formidable cancionista y bailarina PERLITA MADRILEÑA Continúa actuando con gran éxito la bellísima bailarina ESPERANZA IHANINI En breve importantes debuts Todos los domingos bonitos regalos para señoras.

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia. Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

AVISOS La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes, y otros Ramos y pagando los siniestros con su característica puntualidad. Capital Social y Reservas. más de 137 millones de pesetas. Primas recaudadas en España en 1935. » » 36 » Primas recaudadas en el extranjero en 1935. » » 54 » Valor de los inmuebles de su propiedad. » » 40 »

Un espectáculo de maravilla El film musical del año Las dos voces de oro de la pantalla Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy Adquieren relieves insospechados, en el maravilloso

Western Electric SISTEMA SONORO Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy en Marietta la Traviera Hablada en ESPAÑOL ESTRENO HOY DOMINGO en el TEATRO CIRCULO A las 7'30-BUTACA, 1'75—A las 10'30, 1'25 A las 5'15—CARLOS GARDEL en TANGO EN BROADWAY Cantada y hablada en español BUTACA, 1 Pts. A las 3'30—INFANTIL ESTABA ESCRITO BUTACA, 0'25 GENERAL, 0'15

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo Por disposición superior, los tipos máximos de interés que rigen desde el mes de Septiembre de 1935 en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes: Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el. . . . . 2,50 por 100 Imposiciones a plazo de tres meses, el. . . . . 2,50 por 100 Id. a plazo de seis meses, el. . . . . 3,00 por 100 Id. a plazo de un año, el. . . . . 3,50 por 100 Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Reina, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Después de unos accidentes Señor don Vicente Meri, Agente general de la Compañía de Seguros "L'ABEILLE". Presente. Muy señor mío: Por la presente cumplo el honor de manifestar a usted que he quedado plenamente satisfecho de la atención que esa Compañía que tan dignamente representa en esta plaza me ha prestado en el accidente que recientemente sufrí habiendo atendido a mi curación con prontitud y reconocido cuidado, así como también debo prestar mi satisfacción por la indemnización de la que me han hecho entrega. Puede hacer de esta carta el uso que más le convenga y quedo reconocido a usted y a su representada "L'Abéille". De usted afectísimo y atento s. s. q. e. s. m., Manuel de Vila Fernández (Veral) Lugo, 12 de enero de 1937. Señor don Vicente Meri, Agente general de la Compañía de Seguros "L'ABEILLE". Presente. Muy señor mío: A la vista de la carta que la Delegación general interina de esa Compañía le dirige desde San Sebastián, en respuesta a la que usted circuló con motivo del accidente sufrido el día 4 del actual viniendo con mi esposa y ante la forma tan explícita con que su representada "L'Abéille" se ha dignado aceptar este siniestro, a pesar de carecer de toda clase de documentación que acreditase mi calidad de asegurado en la misma, por haberlos dejado en Madrid des de antes de estallar el glorioso movimiento salvador de la Patria, cumplo el honor de hacer constar por medio de estas líneas mi más íntima satisfacción y gratitud por el celo y desinterés con que he sido atendido por ustedes, lo que les hace acreedores de depositar en dicha entidad y en su digno representante la más absoluta confianza. Ruego a usted haga conocer a su representada el contenido de esta carta autorizándole a la vez para que de ella haga el uso que crea conveniente, si con ello puedo prestarles algún honor en reciprocidad a las atenciones que de ustedes he recibido con motivo de este desgraciado accidente. Sin otro particular quedo de usted afectísimo y atento s. s. q. e. s. m., Emilio Cortés (Coronel del Centro de Movilización) Lugo, 28 de enero de 1937. Clases de Taquigrafía I'preparación para ingreso y primera enseñanza Avenida de Moret n.º 24-2.



